

AUTOBRIT S.A.



ESCANEAR

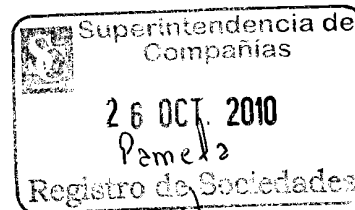


41302 dl

Quito, DM, 26 de octubre de 2010

EXPEDIENTE: 153140

**SEÑOR DOCTOR
PEDRO SOLINES
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
PRESENTE.-**



REF.- TRANSFERENCIA DE ACCIONES

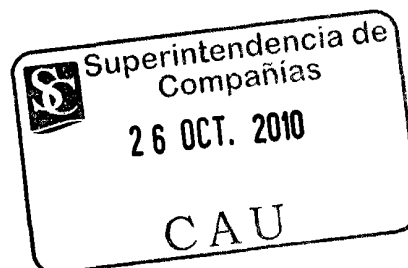
En estricto apego a lo prescrito en el Art. 21 de la Ley de Compañías, por medio de la presente comunico a usted que, previo el cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes, se ha registrado en el libro de acciones y accionistas las siguientes transferencias de acciones de la compañía de mi gerencia general AUTOBRIT S.A., conforme el siguiente detalle:

Cedente	Cesionario	No. acciones
Francisco Diez Gangotena	Javier Espinosa Terán	89
Fernando Diez Gangotena	Javier Espinosa Terán	89

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente anticipo mi agradecimiento

Atentamente,
AUTO BRIT S.A.

Francis Navas
Francis Navas
Gerente General
AUTOBRIT S.A.



Dirección: Av. 6 de Diciembre S/N y Los Cedros
Barrio Santa Lucía
Tlf. 247-5667
Quito - Ecuador

Transferencia registrada
29/10/2010

P

jueves 14 de septiembre de 2010.

**SEÑOR
JAVIER ESPINOSA TERAN
PRESIDENTE EJECUTIVO / AUTOBRIT S.A.
QUITO.-**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y para los efectos legales consiguientes, comunicamos a usted que el señor don **FRANCISCO DIEZ GANGOTENA**, cede y transfiere total e irrevocablemente a favor del señor don **JAVIER ESPINOSA TERÁN** la totalidad de las acciones que le pertenecen en el capital social suscrito y pagado de la compañía de su gerencia general, **AUTOBRIT S.A.**

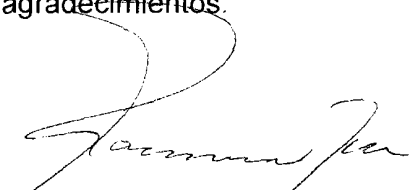
Dicha cesión corresponde a 89 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Adicionalmente dejamos expresa y señalada constancia de que la cesión de las acciones a favor del señor don **JAVIER ESPINOSA TERÁN** aquí referida incluyen, sin reserva de ninguna clase o naturaleza, todos los derechos inherentes a la calidad de accionista, así como los derechos que corresponden al cesionario en las cuentas patrimoniales y por pagar de la compañía a su favor.

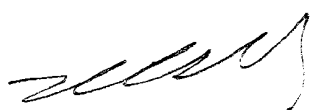
En consideración a lo indicado, solicitamos se proceda al registro que corresponde en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y consecuentemente a la emisión de los títulos de acciones a nombre del señor don **JAVIER ESPINOSA TERÁN**.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente anticipa nuestros agradecimientos.

Muy atentamente,



**FRANCISCO DIEZ GANGOTENA
CEDENTE**



**JAVIER ESPINOSA TERAN
CESIONARIO**

NOTA DE CESION

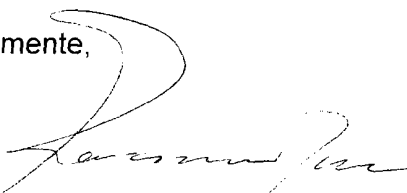
Por medio de la presente, el día de hoy, jueves 14 de septiembre de 2010, por mis propios y personales derechos cedo y transfiero total e irrevocablemente a favor del señor don **JAVIER ESPINOSA TERÁN** la totalidad de las acciones que me corresponden en el capital social suscrito y pagado **AUTOBRIT S.A.**

Dicha cesión corresponde a 89 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Adicionalmente dejo expresa y señalada constancia de que la cesión de las acciones a favor del señor don **JAVIER ESPINOSA TERÁN** aquí referida incluyen, sin reserva de ninguna clase o naturaleza, todos los derechos inherentes a la calidad de accionista, así como los derechos que me corresponde en las cuentas patrimoniales y por pagar de la compañía a mi favor.

Adicionalmente dejo expresa y señalada constancia de que la cesión de las acciones a favor del señor don **JAVIER ESPINOSA TERÁN** incluyen, sin reserva de ninguna clase o naturaleza, todos los derechos inherentes a la calidad de accionista.

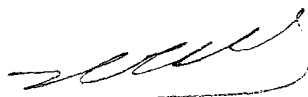
Atentamente,



FRANCISCO DIEZ GANGOTENA

Por medio de la presente, en Quito, acepto en todas sus partes la cesión antecede, jueves 14 de septiembre de 2010.

Atentamente,



JAVIER ESPINOSA TERÁN

jueves 14 de septiembre de 2010.

**SEÑOR
JAVIER ESPINOSA TERAN
PRESIDENTE EJECUTIVO / AUTOBRIT S.A.
QUITO.-**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y para los efectos legales consiguientes, comunicamos a usted que el señor don **FERNANDO DIEZ GANGOTENA**, cede y transfiere total e irrevocablemente a favor del señor don **JAVIER ESPINOSA TERÁN** la totalidad de las acciones que le pertenecen en el capital social suscrito y pagado de la compañía de su gerencia general, **AUTOBRIT S.A.**

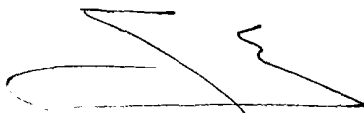
Dicha cesión corresponde a 89 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Adicionalmente dejamos expresa y señalada constancia de que la cesión de las acciones a favor del señor don **JAVIER ESPINOSA TERÁN** aquí referida incluyen, sin reserva de ninguna clase o naturaleza, todos los derechos inherentes a la calidad de accionista, así como los derechos que corresponden al cesionario en las cuentas patrimoniales y por pagar de la compañía a su favor.

En consideración a lo indicado, solicitamos se proceda al registro que corresponde en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y consecuentemente a la emisión de los títulos de acciones a nombre del señor don **JAVIER ESPINOSA TERÁN**.

Por la favorable atención que se sirva dar a la presente anticipa nuestros agradecimientos.

Muy atentamente,



**FERNANDO DIEZ GANGOTENA
CEDENTE**



**JAVIER ESPINOSA TERÁN
CESIONARIO**

NOTA DE CESION

Por medio de la presente, el día de hoy, jueves 14 de septiembre de 2010, por mis propios y personales derechos cedo y transfiero total e irrevocablemente a favor del señor don **JAVIER ESPINOSA TERÁN** la totalidad de las acciones que me corresponden en el capital social suscrito y pagado **AUTOBRIT S.A.**

Dicha cesión corresponde a 89 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Adicionalmente dejo expresa y señalada constancia de que la cesión de las acciones a favor del señor don **JAVIER ESPINOSA TERÁN** aquí referida incluyen, sin reserva de ninguna clase o naturaleza, todos los derechos inherentes a la calidad de accionista, así como los derechos que me corresponde en las cuentas patrimoniales y por pagar de la compañía a mi favor.

Adicionalmente dejo expresa y señalada constancia de que la cesión de las acciones a favor del señor don **JAVIER ESPINOSA TERÁN** incluyen, sin reserva de ninguna clase o naturaleza, todos los derechos inherentes a la calidad de accionista.

Atentamente,


FERNANDO DÍEZ GANGOTENA

Por medio de la presente, en Quito, acepto en todas sus partes la cesión antecede, jueves 14 de septiembre de 2010.

Atentamente,


JAVIER ESPINOSA TERÁN